

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES Y LA FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE CASTILLA-LA MANCHA PARA LA FINANCIACIÓN DE AYUDAS PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE INVESTIGADORES O TECNÓLOGOS PARA SU INCORPORACIÓN EN CENTROS DE INVESTIGACIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA. (10/07/2008)



Objeto: Creación, en el seno de la Fundación, del Instituto de Recursos Humanos para la Ciencia y la Tecnología (INCRECYT) que tendrá como objetivos fundamentales: la contratación de investigadores y tecnólogos, y el establecimiento de convenios con las Universidades, Centros Propios, OPIs, Empresas, Centros Tecnológicos y cualesquiera entidades dedicadas a la I+D de Castilla-La Mancha, para incorporar los investigadores a sus centros para el desarrollo de actividades o proyectos de investigación.

Financiación: Con el objeto de financiar las actividades expresadas en este convenio, se prevén las siguientes aportaciones para hacer frente a las retribuciones de los investigadores.

Anualidad	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Total
Cuantía (en miles €)	1.575	2.365	3.150	3.310	3.475	3.650	3.830	4.020	4.220	29.595

Convenio cofinanciado por el Fondo Social Europeo mediante el Programa Operativo Regional FSE 2007-2013 de Castilla-La Mancha, a través del Eje 3 "Aumento y mejora del capital humano", Categoría de gasto 74 "Desarrollo del potencial humano en el ámbito de la investigación y la innovación, en particular a través de estudios de postgrado y formación de investigadores, así como actividades en red entre universidades, centros de investigación y empresas" en un porcentaje máximo del 80% sobre los costes totales de la misma. El Fondo Social Europeo invierte en tu futuro.